

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6179** *FLEER ESPAÑOLA, S.A.*

A instancias del accionista "Impel Movie Line Inc." y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda publicar un complemento a la convocatoria de la junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de accionistas de "Fleer Española, S.A." (la "Sociedad"), a celebrar, en primera convocatoria, el 18 de julio de 2017, a las 16:00 horas, en las oficinas de "J&A Garrigues, S.L.P.", sitas en Barcelona, avenida Diagonal, 654, Esc. D, 1.ª Planta y, en segunda convocatoria, el 19 de julio de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, y que fue publicada en fecha 16 de junio de 2017 en la página 6860 del BORME número 113 y en esa misma fecha en el diario El Economista, a fin de introducir un nuevo cuarto punto del orden del día:

"Cuarto.- Aumento del capital social en la suma de 2.089.412,57 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 24.544 nuevas acciones de Clase A, así como 323.105 nuevas acciones de Clase B, consistiendo su contravalor en nuevas aportaciones dinerarias. Consiguiente modificación de los artículos 5 y 6 de los estatutos sociales."

Los puntos del orden del día de la referida convocatoria numerados a partir del punto del orden del día "Cuarto" (inclusive), se entenderán, en adelante, reenumerados a partir del número "Quinto".

Derecho de información

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos y el informe justificativo sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Barcelona, 22 de junio de 2017.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, Sergio Sánchez Solé.

ID: A170049662-1